

COMITÉ MIXTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS
- EMPRESAS DE SERVICIOS PORTUARIOS EN GENERAL
- SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS DEL ATLANTICO SUR

ACTA N° 4

En la ciudad de Ushuaia a los 07 días del mes de Noviembre del año 2008, se reúnen los señores Sr. Roberto Walter Maslup, Sr. Marcelo Valdes, Sr. Marcelo Lechman, Sr. Darío Loreto, Sr. Mariano Barrientos, Sr. Severiano Valderrama, Sr. Carlos Schulz, Sr. Orlando Díaz y el Ing° J. Ricardo Aguila Wilder; miembros del Comité Mixto de Higiene y Seguridad en el Trabajo la que fuera creada por Resolución DPP N° 640/2008, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Tratamiento de la renuncia del Sr. Jorge Mazzeo.-
2. Tratamiento de la propuesta del SUPASS de reemplazar al Sr. Juan Pérez por el Sr. Jorge Medina DNI 16.489.362, por los motivos expuestos en la nota N° 169/08.-
3. Provisión de escalera para abre-puerta contenedores en el control de acceso.-
4. Unificación de identificación de personas que ingresan al ámbito portuario.-
5. Provisión de agua potable.-

Con respecto al tema N° 1 se Resuelve por unanimidad aceptar la renuncia y comunicar a la empresa TAMIC SA que designe a un reemplazante.

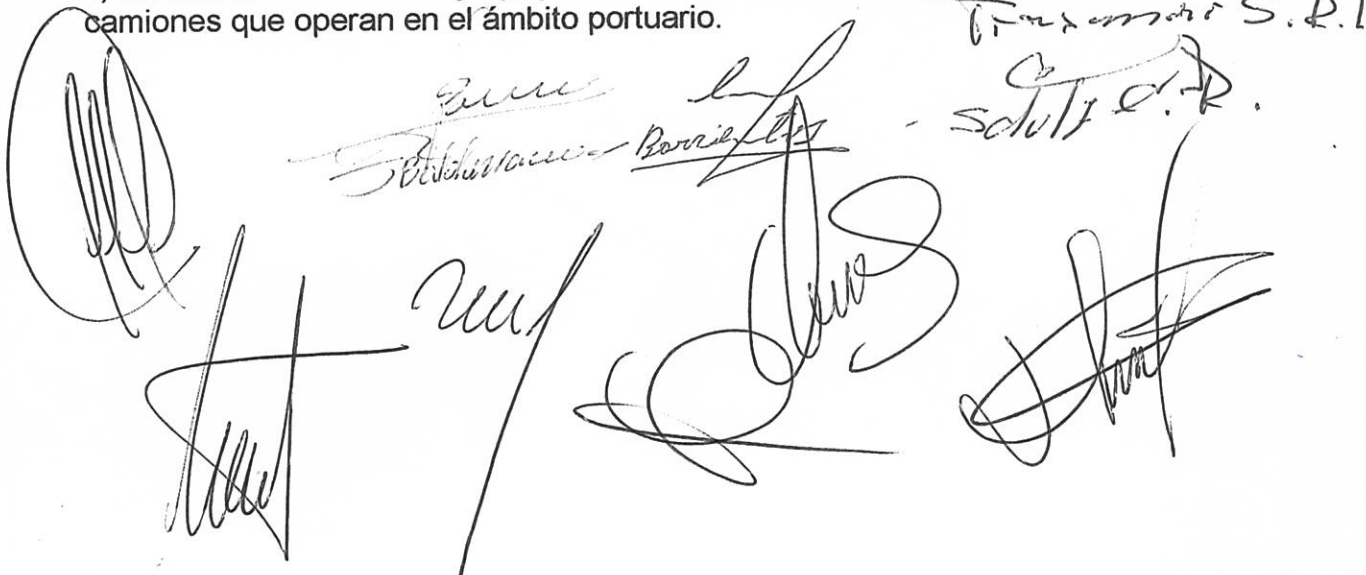
Con respecto al tema N° 2 se Resuelve por unanimidad aceptar la propuesta del SUPASS de incorporar al Sr. Jorge Medina DNI 16.489.362 en reemplazo del Sr. Juan Pérez.

Con respecto al tema N° 3 la empresa Patagonia Logistic Solution SA. Proveerá de la misma a la DPP previa presentación de planos para su aprobación.

Con respecto al tema N° 4 se resuelve por unanimidad convocar a la Prefectura Naval Argentina para el tratamiento de unificación de tarjeta para la identificación de personas que trabajan en la estiba.-

Con respecto al tema N° 5 se resuelve por unanimidad arbitrar los mecanismos para la provisión de la misma.

No siendo para mas se da por finalizado el acto, fijándose la próxima reunión para el próximo 28 de Noviembre de 2008, a las 13.30 hs., en la que se trataran los siguientes temas: a) Cierre del centro de contrataciones en horarios que no hay operación en el muelle, b) mantenimiento y limpieza del centro de contrataciones, c) control de alcoholemia y d) aplicación de normas de seguridad de los equipos y camiones que operan en el ámbito portuario.

The block contains several handwritten signatures in black ink. Some signatures are accompanied by printed names: 'Severiano Valderrama', 'Mariano Barrientos', 'Orlando Díaz', and 'J. Ricardo Aguila Wilder'. There are also some illegible handwritten notes and initials scattered around the signatures.